

Tabacaleros y acopiadores en la colonización del Alto Paraná Misionero (1930-1946)

Dra. María Cecilia Gallero
Becaria Interna Posdoctoral- CONICET
Secretaría de Investigación y Posgrado,
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional de Misiones.
ceciliagallero@yahoo.com.ar

Resumen

Durante la expansión colonizadora de las décadas de 1920-1930 en el Alto Paraná Misionero, el tabaco fue para los colonos alemanes-brasileños un cultivo destinado a la obtención de ingresos monetarios y bienes de consumo.

El objetivo de este trabajo es analizar el vínculo entre productores y acopiadores de tabaco, tratando de identificar los elementos conflictivos de esta relación (disputas por la clasificación y el precio del producto).

El trabajo heurístico se focalizó en la Compañía Johann, la empresa acopiadora más grande de la colonia Puerto Rico y la única que mantiene los registros desde su creación (1929). El producto que acopió por más tiempo fue el tabaco (1929-1985), y en orden de importancia decreciente también acopiaron tung, almidón de mandioca y grasa de cerdo. A través de los libros de acopio y de venta de tabaco enfardelado se da vida a las dos caras de la producción del tabaco: los productores tabacaleros y los acopiadores. Dicha información ha sido enriquecida con entrevistas a informantes clave.

Palabras claves

Colonización, Tabaco, Acopiadores, Productores alemanes-brasileños.

1. Introducción

La producción del tabaco en el Alto Paraná Misionero permite analizar cómo este cultivo favoreció la expansión de la colonización en la Provincia de Misiones, pero particularmente, es interesante porque al ser un cultivo destinado a la obtención de ingresos monetarios y bienes de consumo, su estudio abre una puerta a la relación entre el productor tabacalero y el acopiador. Esta relación tuvo sus particularidades y

sus conflictos, cuestión que será analizada en esta ponencia a partir de un estudio de caso: los productores tabacaleros de la Colonia Puerto Rico y la Compañía Johann, la empresa acopiadora de tabaco más grande de esta colonia y la única que mantiene los registros desde su creación (1929).

El marco temporal abarca desde 1930 hasta 1946: se inicia con el comienzo de las actividades comerciales de la Compañía y se cierra con el año en que se terminan los libros registradores de tabaco que fueron encontrados sobre el primer período de dicha empresa y con la llegada del peronismo al gobierno (1). En este período el tabaco alcanzó su máxima expansión y coincidió con una política marcada por el intervencionismo de estado (Girbal-Blacha, 2007: 83).

En este trabajo en primer lugar se analiza la producción tabacalera en Misiones y en la Colonia Puerto Rico para poder contextualizar el estudio de caso. En segundo lugar se expone cómo se desarrolló la Compañía Johann en el acopio del tabaco para ahondar luego la situación del productor tabacalero en este período. Metodológicamente se trabajó con entrevistas semi-estructuradas a empleados de la Compañía Johann y a colonos alemanes-brasileños que fueron tabacaleros. Finalmente se da cierre al trabajo con algunas reflexiones sobre la relación entre los tabacaleros y los acopiadores.

2. La producción tabacalera en Misiones

El tabaco sobresale como uno de los cultivos industriales más arraigados de Misiones. En su carácter de territorio marginal y fronterizo, el gobierno del entonces Territorio Nacional incentivó la colonización (2) como un modo de poblar y ocupar las tierras que eran consideradas “vacías”.

El tabaco jugó un rol fundamental en el proceso colonizador, principalmente por ser una fuente de ingresos monetarios para la familia que recién se instalaba en su tierra. Fue así, que desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX el tabaco acompañó la expansión colonizadora, y debido a que los tabacales se renovaron anualmente la superficie cultivada fue fluctuante y muy variable.

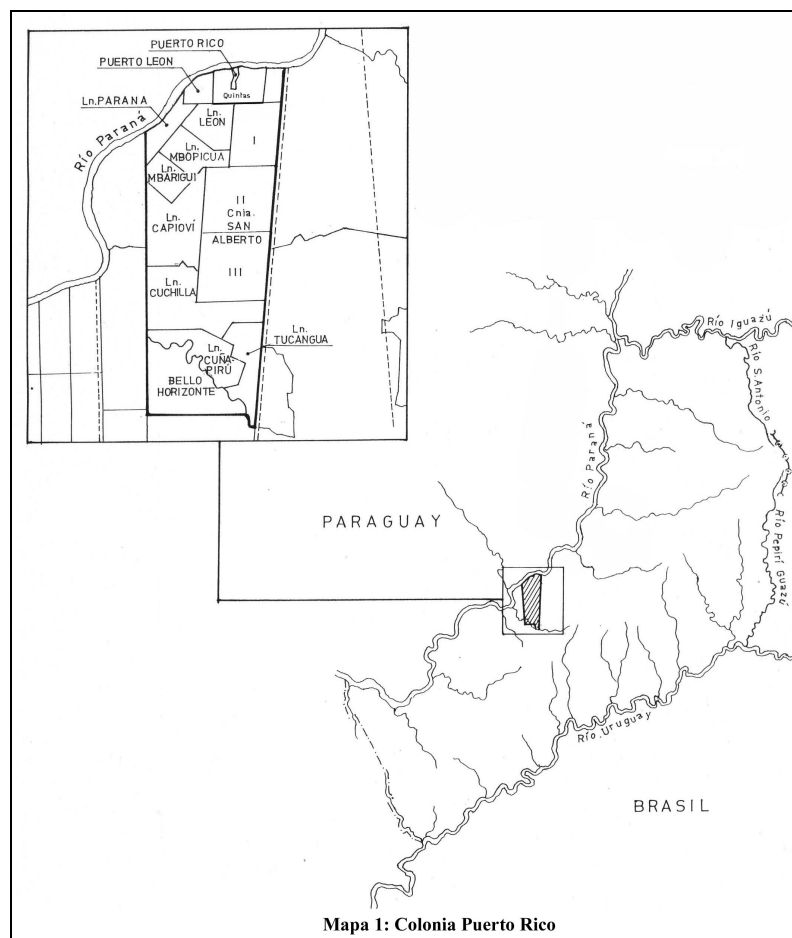
En un primer momento, el tabaco se desarrolló en las colonias oficiales en el sur y centro del territorio, y no se circunscribió únicamente a la “adquisición u ocupación de tierras fiscales”, tal como plantea Girbal-Blacha (2007: 93), sino que fue fundamental para el desarrollo de las colonias privadas que habían iniciado su actividad en el Alto Paraná en 1919, como fue el caso de la colonia Puerto Rico. Por

otra parte, la colonización privada le había dado un impulso final y decisivo a la colonización estatal porque permitió el ingreso a las tierras que estaban vedadas al accionar oficial al estar en manos privadas y, además, porque era un territorio físicamente dominado por la selva que había frenado todo intento de ocupación permanente hasta ese momento.

Para el año 1943 habían en Misiones 32 comerciantes y una manufactura de tabaco, en tanto que había alcanzado el mayor número de productores tabacaleros, con un total de 9.569 –que representaban casi el 62% de los productores a nivel nacional– según el Departamento de Economía y Fiscalización Industrial (Fernández, 1944: 133).

2.1 El tabaco en la Colonia Puerto Rico

La colonización privada en la colonia Puerto Rico fue pensada y dirigida para los colonos alemanes-brasileños (Gallero, 2009) (Mapa 1). Estos inmigrantes habían pasado por la “escuela de la selva” en Brasil (Kopp, 1949: 189) y tenían experiencia en desarrollar cultivos subtropicales, tales como el tabaco.



La introducción del tabaco en esta experiencia colonizadora permite conocer cómo fueron los inicios de este cultivo en el Alto Paraná. Para ello, hay que retrotraerse a los antecedentes de la colonización de Puerto Rico, pues el primer intento colonizador se había iniciado en el vecino puerto de San Alberto en 1911, desde donde luego se partió para organizar la colonia de Puerto Rico. En 1918 la Compañía Introdutora de Buenos Aires (CIBA) adquirió este emprendimiento con el objetivo de iniciar plantaciones de tabaco Kentucky. Cuando el jesuita Max von Lassberg llegó a mediados del año 1919 para organizar una colonización dirigida hacia los colonos alemanes-brasileños observó que la CIBA “también desea colonizadores y ha hecho mensurar la tierra. Pero era fácil ver que tanto colonización como cultivo de tabaco –y este es el objetivo principal, y aquella el secundario– de ninguna manera podían tener éxito de la forma encarada” (Lassberg, 1920).

La colonización fue exitosa después de que fuera organizada por Lassberg y Carlos Culmey a través de la Compañía Colonizadora Alto Paraná en la Colonia Puerto Rico. Actualmente esta colonia abarca los municipios de Puerto Rico, Capioví y Ruiz de Montoya. Lo que fuera San Alberto está dividido entre los tres municipios mencionados. En un primer momento arribaron colonos alemanes-brasileños, posteriormente se sumaron un importante número de inmigrantes suizos, y a ellos, un flujo constante de criollos, en su mayoría de origen paraguayo.

La fuerza colonizadora a su vez impulsó el tabaco, y viceversa, pues este cultivo fue el primer ingreso monetario que tuvieron los colonos. La producción de tabaco era alta debido a la excepcional fertilidad de la tierra en el primer desmonte. Sin embargo, una primera dificultad que se evidencia estuvo dada por las contradicciones que hubieron sobre el tipo de tabaco que se cultivaba. Por ejemplo, la hija de Culmey cuenta que:

“Como nuevo cultivo fue introducido el tabaco “rubio”. El negro nativo fue suplantado por éste, de calidad superior. Se comenzó con él, en San Alberto, con una estación experimental. Cuando los plantines estaban listos para el replante, se introdujo un ritual festivo. Yo fui elegida para plantar las primeras mudas y el padre jesuita von Lassberg bendijo la nueva plantación (Culmey, 1998: 70).

En este relato se hace referencia a la estación experimental de la CIBA para el tabaco “rubio”, es decir, el Kentucky. Sonzoni plantea que la introducción de tabacos exóticos se vinculó a la llegada de los inmigrantes europeos (Sonzoni, 1983: 74), lo

cual en parte fue así, pero nuestra investigación evidenció que los primeros resultados exitosos se debieron al esfuerzo de compañías privadas que realizaron una fuerte inversión para obtener dichos resultados. Para más precisión, el mencionado caso de la CIBA, logró cultivar el tabaco Kentucky luego de realizar experimentos por casi dos décadas. Sobre estos esfuerzos, en sus memorias Juan Nobs escribió que la CIBA luego de contratar expertos tabacaleros de Santa Cruz en Brasil y al no obtener buenos resultados para iniciar el cultivo del tabaco Kentucky en San Alberto, optaron por continuar los intentos en una chacra experimental en Eldorado (3). Nobs relata que aunque el cultivo iba bastante bien en San Alberto, resultó un fracaso total, “pues el tabaco, en vez de tomar un color marrón oscuro, con un lustre y aroma a humo, como arenque o carne ahumada, quedaba verde y totalmente inservible”. A tal efecto el director y vice-director de la fábrica fueron enviados a Estados Unidos para adquirir los tabacos necesarios y “observar detenidamente todo el proceso de producción” “y llegaron a la conclusión que debían contratar un experto norteamericano e instalar una chacra experimental en vez de comenzar con cultivos en gran escala, como lo habían hecho en Tucumán y San Alberto” (Nobs, 2007: 43). Fue así, como la CIBA luego de vender San Alberto a la Compañía Colonizadora Alto Paraná en 1922 (Gallero, 2009: 93), se propuso transferir la estación experimental a Eldorado y contrató a un experto norteamericano que dejó dos discípulos que lograron el resultado esperado (4).

“Estos últimos fracasos, coronados de éxito” (Nobs, 2007: 44), no se vieron reflejados en la producción tabacalera de la colonia Puerto Rico, pues aunque se intentó implementar un cambio en el tipo de tabaco, los colonos pronto volvieron a replantar el tabaco criollo misionero, el que era comercializado en dos formas: tabaco negro en cuerda y tabaco colorado en hoja. Este último se impuso con el tiempo por su gran rendimiento en peso (Memoria, 1934: 56) y su fácil “manipuleo” e industrialización. El destino industrial del tabaco criollo misionero residía en la elaboración de cigarrillos toscanos y picadura para pipa, y secundariamente se mezclaba en la fabricación de cigarrillos oscuros y cigarrillos tipo habano.

La preferencia por cultivar el “Criollo Misionero” es marcada al analizar los tipos de tabaco cosechados y adquiridos por los comerciantes inscriptos en los registros de la Administración General de Impuestos Internos de la Nación, los que en el año 1944 fueron:

Tipo de tabaco	Kilogramos
Misionero	6.885.992
Kentucky	965.000
Habano	15.809
Maryland	400.625
Cubano	493.675
Negro en cuerda	796.485
TOTAL	9.557.516

Cuadro 1. Producción de tabaco en el Territorio Nacional de Misiones, 1944.
Fuente: Eduardo Otaño, *Memoria 1944*, Citado en: Amable, Rojas, Dohmann, 2008: 100.

Ricardo Fank, un productor e hijo de un comerciante que acopiaba tabaco en Puerto Rico, aclaraba en el Primer Congreso Nacional del Tabaco que había “una notable diferencia entre este tabaco [el criollo misionero] y el producido en otras zonas, especialmente del Sur de Misiones. El tabaco del Alto Paraná se caracteriza por el gran tamaño de la hoja, mayor cuerpo, mucha tira y un contenido apreciable de humedad” (Fank, 1946: 29). Este tabaco era conocido como “Tabaco Misionero Colorado”, el tipo de tabaco que era producido en la Colonia Puerto Rico y acopiado por Johann y Compañía, como se verá a continuación.

3. Los acopiadores y el caso de la Compañía Johann

El acopio del tabaco es indispensable en el engranaje comercial del tabaco, pues es el primer paso para ligar la producción con la industrialización y con los centros de consumo. En este sentido, la comercialización del tabaco, según explica Virgilio S. Solari, comprende “infinitud de cosas aparentemente dispares, pero que concurren a un mismo fin: acopio, concentración, clasificación, igualación, almacenaje, transporte, ventas por mayor y menor, propaganda y diversos aspectos de índole técnico, financiero, etc.” (Solari, 1959: VI).

El acopio del tabaco suele estar a cargo de representantes de las grandes empresas elaboradoras. Casi un 80% de la producción del país era adquirida por una media docena de firmas de esta plaza, las cuales, además, producen un porcentaje similar de cigarrillos y cigarrillos; aunque también actúan en el acopio: comerciantes menores y algunas pocas cooperativas (Girbal-Blacha, 2007: 95).

Con respecto a nuestro caso de estudio, la “Compañía Johann” es un referente especial para analizar las actividades comerciales de la Colonia Puerto Rico, pues fue la empresa que tuvo mayor duración en el tiempo (1929-2001) y que conserva en relativo buen estado toda la documentación administrativa y las construcciones del almacén y galpones en su estado original. Está ubicada en la intersección de la

avenida San Martín y calle Eldorado de la ciudad de Puerto Rico, a unos 600 metros del puerto local. Este emplazamiento fue muy estratégico en los primeros tiempos, donde dicho negocio conformaba junto a otras construcciones el antiguo casco céntrico próximo al río Paraná (5).

Esta empresa nació como una sociedad conformada por José Johann, Alejo Rauber y Jorge Ely. Sus actividades se iniciaron a mediados de la década de 1920, pero oficialmente comenzaron en el mes de mayo de 1929 (6). Jorge Ely, cuñado de Johann, se estableció en Capióví y allí abrió una sucursal; en tanto que Rauber era un amigo que se encargó de realizar la contabilidad de la empresa. Los tres realizaron el mismo aporte de capital (10.000 pesos cada uno, 30.000 pesos en total) (7). En el acta constitutiva de la sociedad se describe la característica de las actividades comerciales como “*almacén acopio y compra y venta de productos y frutos del país*”, con lo cual marcó una tendencia en sus actividades puesto que se dedicó principalmente a acopiar los productos de la Colonia, y en el caso del tabaco, llegó a expandir el acopio a todo el ámbito provincial.

La Compañía Johann comenzó con el acopio del tabaco a pedido de la firma “Martín y Compañía”, una empresa que tenía su sede central en Rosario y sucursales en San Ignacio y Puerto Mineral. La correspondencia mantenida con esta firma refleja detalles sobre cómo se iniciaron en el acopio: primero debían contar con la respectiva autorización de dicha firma, luego enviar algunos manojos de tabaco seco para asegurar la calidad, y finalmente estimar la cantidad de tabaco que podrían acopiar (8).

Una vez que se iniciaba el acopio podían recolectar el tabaco hasta la cantidad que había sido autorizada, y en caso de sobrepasar dicha cantidad, debían obtener una nueva autorización. Así por ejemplo, en el año 1930, estaban autorizados a acopiar 30.000 kilogramos, y “habiendo alcanzado la cantidad acopiada el kilaje autorizado por Uds. hemos de agradecerles nos informen a la brevedad posible si podemos seguir acopiando. Calculamos alrededor de 15.000 kilos que aun podemos conseguir” (9).

Otro tema que también debían resolver con Martín y Compañía era el precio del tabaco. No hubo problemas hasta que comenzó a haber competencia en el año 1930. Por ejemplo, realizaron varias consultas si debían mantener o igualar el precio al ofrecido por el acopiador de Piccardo y Cía., que ofrecía según la calidad del tabaco “\$2, \$3, y \$4,5 para Pito, Doble y Bueno respectivamente” (10). Este primer

año no afectó el acopio, pero al año siguiente, cuando la competencia comenzó el acopio escribieron alarmados “la entrega es bastante activa, mientras nosotros aún no hemos podido realizar negocio alguno, debido a la gran diferencia de precio” (11). Unos días más tarde, reiteran que “por más esfuerzos que hacemos en conseguir algunas partidas de tabaco, hasta el momento nada pudimos realizar. La competencia mantiene sus precios anteriores y ya habrá acopiado la mayor parte” (12). Ya era tarde para cuando tuvieron la respuesta de aumentar 25 centavos más a los precios autorizados, pues no pudieron realizar “un negocio”, “a pesar de nuestras insistencias” y de haber “visitado a los colonos que aun no han vendido sus cosechas del corriente año” (13).

Ese año se había formado la “Cooperativa Agrícola de Puerto Rico Ltda” que también inició el acopio de “productos zonales, como ser tabaco, poroto, maíz, grasa de cerdo, etc.” (Luft, 1987). Johann al respecto escribió a Martin que se “hace propaganda para la formación de una cooperativa de tabacos y al parecer han hecho ya algunos pasos en tal sentido... pero en vista de la crisis comercial y la falta de dinero en efectivo, a nuestro parecer, la cooperativa encontrará dificultades” (14). Quizás esta aseveración fue una premonición, lo cierto es que esta cooperativa acopió tabaco unos pocos años, y luego “tambaleó al borde de la desaparición...” (Luft, 1987), hasta que se dedicó al acopio y secado de yerba mate en la década de 1960, actividad con la que continua hasta la actualidad.

En el 1933 la Compañía Johann acopió tabaco para Piccardo y Cía., empresa que tenía para este fin establecimientos en Candelaria y Puerto Pinares (Eldorado) (15). Ese año fue el primero y último que lo hicieron para dicha compañía. En total acopiaron 82.183 kilogramos de tabaco misionero colorado, que fueron remitidos en varias remesas a nombre de los colonos a cuenta de Johann y Cía. Es interesante analizar una de estas remesas en detalle. A continuación se transcriben los nombres de los productores y los kilogramos entregados de una de las mismas:

Nombre de productor	Kilogramos de tabaco
Oswin Kelch	478 kilos
Carlos Roth	265 “
Otto Schuster	308 “
Ernesto Boehler	314 “
Matias Kagerer	945 “
Francisco Beljung	385 “
Jacobo Nobs	965 “
Juan Vogt	910 “

Pettcoff y Mueller	273	“
Ignacio Leopoldo Winter	2.317	“
Quirino Zeiter	1.332	“
Linus Bergmann	1.157	“
Alo. Loeblein y J. Simsen	653	“
Huberto Deukels	533	“
José Bernardy	1.183	“
Carlos Reichert y J. Gossler	1.781	“
Total	13.800	“

Cuadro 1: Detalle del Tabaco remitido a los señores Piccardo y Cía. Ltda, en Puerto Los Pinares (Colonia Eldorado) en fecha 30 de septiembre de 1933, por Johann y Cía. Puerto Rico (16).

De esta lista se desprende que la Compañía Johann fue un intermediario entre el productor y la firma Piccardo. Esta situación se reafirma cuando los inspectores de Impuestos Internos, Señor Milani y Garrido, visitan a la empresa y exigen que Piccardo otorgue “Boleto de cosechero” (17), a quienes realizan esta actividad para dicha firma (18). Esto se debió a que aumentó la presión fiscal sobre el tabaco, puesto que “en 1920 se modifica la Ley de Tarifa de Avalúos. Revisión que se sostiene en 1923 y se desdobra en tiempos de proteccionismo e intervencionismo del Estado, durante 1931-32 incrementando los gravámenes a cigarrillos en atado y tabacos en hoja” (Girbal-Blacha, 2008: 61). En la Reglamentación General de Impuestos Internos de 1935 se estableció que los cosecheros de tabaco – refiriéndose a los productores– estaban obligados a remitir sobre el tabaco en bruto un formulario completo “indicando su apellido y nombre, dónde se encuentra el cultivo y su extensión, cantidad de plantas transplantadas, cantidad de semilla empleada y tipos cultivados, rendimiento, cantidad de tabaco cosechado y vendido de la cosecha anterior” (Girbal-Blacha, 2007: 96).

A partir del año 1934 la Compañía Johann se transformó en un acopiador independiente y solicitó la respectiva patente nacional (19). En las propagandas que se realizaban localmente aparecían como los únicos “acopiadores registrados de tabaco” [*Reistrierte Tabakaufkäufer*] (Deutscher Kalender, 1938: 131; y 1941: 74).

Cuando la Compañía Johann comenzó con el acopio de tabaco de forma independiente lo destinó a empresa fabricantes de cigarrillos. En la década de 1950 la producción de tabaco Maryland fue destinada a la exportación, principalmente a Bélgica, en tanto que el criollo misionero continuó siendo para el mercado interno. En la base de datos sobre el “Tabaco Enfardelado” que se realizó entre julio de 1934 y octubre de 1942 (Cuadro 2), se registraron quienes fueron los compradores de tabaco (20), a saber:

Año	Comprador	Domicilio	Kilos de tabaco	Número de bultos
1934	Fernández y Sust	Rosario	38.800	776
1935	Fernández y Sust	Rosario	153.250	3.065
	Aime y Cía.	Buenos Aires	20.000	400
1936	Fernández y Sust	Rosario	120.500	2.410
	Aime y Cía.	Buenos Aires	20.000	400
	Vila y Tresoldi	Buenos Aires	2.500	50
1937	Fernández y Sust	Rosario	107.600	2.152
1938	Fernández y Sust	Rosario	67.850	1.357
1939	Fernández y Sust	Rosario	94.000	1.880
1940	Fernández y Sust	Rosario	166.650	3.333
	S. Pampillo y Cía.	Buenos Aires	30.000	600
1941	Fernández y Sust	Rosario	172.100	3.442
1942	Fernández y Sust	Rosario	83.650	1.673

Cuadro 2: Tabaco enfardelado por Johann y Cía. (1934-1942)

Fuente: Elaboración personal.

De su análisis se desprende que la principal empresa compradora de tabaco era Fernández y Sust “Tabacos Colón” en Rosario, luego “Aime y Compañía”, “Vila y Tresoldi” y “S. Pampillo y Cía.”, todas en Buenos Aires.

Con respecto a la relación con estas empresas, se destaca que fue con Fernández y Sust (21) que se estableció una relación comercial duradera que se prolongó hasta mediados de la década de 1980. Las marcas de esta firma eran “Chelitos suaves cigarritos, Don Hipólito, 5 de Abril, Pabellón Nacional, República, Colón, Dike y Predilectos” (22). Por lo general, Fernández y Sust pagaba en letras, las que eran recibidas por la empresa “Fernández, Criado y Cía.” (23) para la compra de mercadería destinada para el almacén de ramos generales, especialmente telas, artículos de tienda y mercería (24).

Uno de los procesos más críticos que debía afrontar la Compañía Johann luego de recibir el tabaco que acopiaba, era mantener su calidad, para lo cual debía prepararlo. Sobre este tema, Ricardo Fank explica que una vez recibido el tabaco, era depositado en pilones cuyo tamaño variaba según la cantidad total que se iba a acopiar, en la base se colocaba la clase inferior de tabaco. Luego se iniciaba el punto más complejo: la fermentación, la que “transforma al tabaco, le da ese color y aroma inconfundible del buen producto” (Fank, 1946: 30).

El siguiente paso era la reclasificación y el enfardelado, puesto que “por más bien clasificado que entregue su tabaco el cosechero, será necesario reclasificarlo. Esta es una tarea poco grata, requiere personal especializado, personas muy

concedoras del tabaco, con mucha práctica” (Fank, 1946: 31). La tarea de reclasificación consistía en ordenar el tabaco según su calidad: Doble, Bueno, Pito, Pito I y Pito II (25). Para este fin, la Compañía Johann llegó a contratar entre 15 y 20 empleados que trabajaban en el período de acopio (26). El detalle de reclasificación puede verse en la consulta que realizaron sobre la clase de tabaco “Pito”, si debía “ser enfardelado en tres clases, ó sea: corto, mediano y largo ó si podemos enfardelarlo tal cual” (27).

A medida que se reclasificaba el tabaco se procedía a su enfardelado. Para tal fin se empleaban las prensas de madera y como envase la arpillera de yute (Fank, 1946: 33). Los fardos primero se hacían de 70 kilogramos, pero se redujeron a 50 kilogramos para poder manipularlos con mayor facilidad. Una vez que se cosían los fardos eran guardados en el depósito hasta la venta, momento en el cual “*se hacían las boletas de tabaco. Habían dos tipos de boletas, una de circulación y otra de destino. La primera era una boleta larga, se ponía el tipo de tabaco y su procedencia, y en la otra se ponía el destino, el tipo de tabaco y el kilaje. Eso se pegaba ahí [en el fardo]. Luego se hacía una planilla de romaneo por triplicado: una para la empresa, otra para el destinatario y otro para ingresos brutos, para rentas*” (28). En este sentido, Girbal-Blacha especifica que “las inspecciones seccionales proliferan y las empresas transportadoras deben extender por triplicado las guías o porte de los tabacos en bruto que reciban, remitiendo a la Administración de Impuestos Internos, para fiscalizar la aplicación de la resolución (Girbal-Blacha, 2009: 67).

El transporte del tabaco fue otro problema constante, y los que sobresalen es el costo del flete (Fank, 1946: 33), la inexistencia de un transporte fluvial regular y las pérdidas o mermas en los envíos.

Para cerrar este apartado, resta aclarar que el ritmo expansivo de la colonización de la Colonia Puerto Rico comenzó a frenarse coincidentemente con la saturación de los lotes coloniales a principios de la década de 1950 (Gallero, 2009: 133). En este período de más de treinta años, el tabaco fue el cultivo que permitió tener un ingreso monetario a los colonos que recién iniciaban su chacra o que se vieron obligados a realizar este cultivo por estar vedada la plantación de yerba mate a partir de 1935 con la creación de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, como fue para los suizos que llegaron a Línea Cuchilla con posterioridad a esa fecha. Con el tiempo pasó a ser producido en menor escala por pequeños colonos como estrategia para

diversificar su producción, pero no ya como el cultivo principal. Al respecto se pudo comprobar que el tabaco fue un cultivo que se caracterizó por acompañar los frentes colonizadores en expansión, tal como lo muestra el modo en que se extendió la red de acopio de la Compañía Johann en el ámbito provincial: Garuhapé, Campo Grande, 2 de Mayo, El Alcazar, Aristóbulo del Valle (29), entre otros.

4. Los productores tabacaleros de la Colonia Puerto Rico

Los inmigrantes alemanes-brasileños que llegaron a la Colonia Puerto Rico eran en su gran mayoría agricultores atraídos por las ventajas que se ofrecían en la nueva colonización para el acceso a la tierra. Al igual que en Brasil, con ellos llegó un patrón económico que influyó decisivamente en la cultura regional: “la pequeña propiedad agrícola trabajada exclusivamente por los componentes de la familia” (Willems, 1980: 243). El aprovechamiento de las obligaciones familiares es una de las particularidades que caracterizan su racionalidad económica.

Estos colonos sabían que en primer lugar en una colonia recién iniciada en el monte debían autoabastecerse (30). Al poco tiempo de instalarse crearon un microcosmos autosuficiente en el que producían los alimentos necesarios para la subsistencia de la familia: tenían una huerta, cerdos, aves, vacas para producir leche, en la chacra productos básicos (como maíz, caña de azúcar, mandioca, forrajes, etc.) y un espacio propio para los animales (establo, gallinero).

El tabaco “*fue por mucho tiempo el principal producto*” (31) y fue fundamental para el desarrollo económico local, puesto que al ser un cultivo anual permitía un rápido ingreso monetario al colono en sus comienzos. Cuando recién se iniciaban, muchos agricultores recibían de la firma un adelanto en efectivo para poder poner en marcha la producción, a la vez que tenían “cuenta corriente” en el almacén, a cambio de la entrega de su producción. Al momento de la liquidación, el colono recibía su saldo, que en la mayoría de los casos lo utilizaba en nuevas compras de mercadería para el hogar y para insumos o herramientas de labranza. En otros casos, debían pagar la cosecha porque “hay colonos que prefieren el pago en cheque y otros lo desean en efectivo” (33). En total, la Compañía llegó a tener unos “*cuatrocientos cuentacorrentistas. Porque a parte de los acopiadores de tabaco, que compraban a cuenta de tabaco, estaban otros clientes. Había gente que compraba a cuenta del almidón, de Tung*” (34). La Compañía “*financiaba durante todo el año. El colono venía y buscaba los productos esenciales, porque en aquella época los colonos*

plantaba de todo” (35). Un colono relató que *“muchas veces ya sacó durante el año, anticipado, anticipado, y después cuando entregó el tabaco, se canceló la cuenta, y el resto, lo que le sobró cobraba al contado*”. Y agregó, *“el tiempo de entrega la colonia era una fiesta”*, pues al cancelar la deuda sus padres aprovechaban para comprar tela para confeccionar las prendas de vestir para la familia, calzados, herramientas, etc.

Entre los cultivos anuales el tabaco presentó muchas ventajas, una de ellas fue que era ideal para cultivar en tierras de desmonte reciente, con herramientas manuales y aunque fuera plantado en tierras de rozado sin profunda limpieza, permitía obtener elevados rendimientos en los primeros años. A modo comparativo, un artículo sobre el tabaco en Misiones de 1926, expresaba que el rendimiento por hectárea era “900 kilos, que vendidos aproximadamente a \$5 los 10 kilos suman la cantidad de \$450. Deducido el costo por hectárea \$186, queda un beneficio aproximado por hectárea de \$264” (36). Sin embargo, hacía la aclaración que dichos resultados los podía conseguir únicamente el colono que trabajara con la familia y no tuviera gastos en jornaleros, lo que fue así para el caso de los colonos alemanes-brasileños.

Para tener una idea del valor del tabaco en relación a otros productos que acopiaba la Compañía Johann, a continuación puede observarse una lista de precios realizada en base a la correspondencia remitida a sus clientes (37):

10 kilogramos de producto	Precio
Tabaco pito	m\$n 2
Tabaco bueno	m\$n 3
Tabaco doble	m\$n 4,5
Maíz	m\$n 0,70
Papas	m\$n 1,50
Grasa de Cerdo	m\$n 0,60
Cera de abejas	m\$n 18
Porotos	m\$n 1,50

Para poder caracterizar a los productores tabacaleros de esta colonia se realizó una base de datos sobre la entrega de tabaco en la Compañía Johann entre los años 1934 y 1946 (38). Esta información luego fue analizada por el origen étnico de los productores y organizada por año (Cuadro 3) (39). El tabaco acopiado corresponde al Criollo Misionero, que fue inscripto como tal de 1934 a 1942, y como “Colorado” de 1943 a 1946, tratándose en ambos casos del mismo tipo.

Año de acopio	Nº de productores y Kilogramos totales acopiados		Producción y origen étnico de los productores				
			Alemanes-brasileños	Alemanes	Suizos	Criollos	Otros
1934	Productores	61	73,8	8,2	6,6	8,2	3,3
	Kilogramos	37.431	85,6	8,4	2,1	3,0	0,8
1935	Productores	148	72,3	9,5	4,1	10,8	3,4
	Kilogramos	171.804	79,2	6,8	3,5	9,3	1,3
1936	Productores	150	66,7	9,3	3,3	16,7	4,0
	Kilogramos	118.250	77,0	10,2	1,0	9,7	2,1
1937	Productores	113	70,8	8,0	3,5	12,4	5,3
	Kilogramos	105.456	82,3	6,6	1,5	7,6	2,0
1938	Productores	107	65,4	6,5	11,2	13,1	3,7
	Kilogramos	68.687	80,4	7,1	5,8	5,1	1,6
1939	Productores	124	58,1	4,0	12,1	24,2	1,6
	Kilogramos	94.925	77,6	3,6	8,3	9,4	1,1
1940	Productores	211	44,5	5,2	9,5	37,0	3,8
	Kilogramos	198.406	60,2	5,7	12,2	20,2	1,8
1941	Productores	175	52,6	6,9	10,3	29,1	1,1
	Kilogramos	164.628	65,9	8,2	10,0	14,9	1,0
1942	Productores	123	70,7	7,3	12,2	8,1	1,6
	Kilogramos	81.235	76,1	7,1	10,9	5,2	0,7
1943	Productores	168	62,5	8,9	13,1	13,1	2,4
	Kilogramos	103.506	72,7	10,4	9,3	6,2	1,4
1944	Productores	135	69,6	8,9	10,4	10,4	0,7
	Kilogramos	135.115	76,3	9,8	9,7	3,7	0,6
1945	Productores	156	65,4	6,4	12,2	12,8	3,2
	Kilogramos	130.836	71,9	6,7	14,8	4,6	2,0
1946	Productores	112	61,6	7,1	12,5	15,2	3,6
	Kilogramos	102.570	65,6	7,1	16,7	7,3	3,3

Cuadro 2. Producción y productores de tabaco según su origen étnico.

Fuente: Elaboración personal.

Del análisis de los resultados se desprende, en primer lugar, que la producción de tabaco fue muy fluctuante, así mientras que en el año 1934 se cosecharon poco más de 37 mil kilogramos, al año siguiente se superaron los 171 mil. Es decir que de un año a otro la producción casi se quintuplicó, para tener luego grandes altibajos. Estas diferencias estaban relacionadas no solamente a la cantidad de hectáreas plantadas, sino a las inclemencias del tiempo. Por ejemplo, en una carta a Martin y Cía. explican que “debido a las grandes lluvias y las atmósferas húmedas se puede considerar perdida la tercera parte del total de la cosecha” (40). Otro motivo de la

disminución de la producción del año 1945 al 1946, se debió a: “Langosta, gusano gris y pulguilla hacen bastante daño. En las colonias del Alto Paraná se aprecia en un 50% la destrucción del transplante por estos enemigos” (Boletín del Tabaco, 1946: 2).

En segundo lugar, se observa que los productores alemanes-brasileños fueron una mayoría que tendió a disminuir con el tiempo, pero que se caracterizó por su alta productividad. La capacidad de trabajar eficientemente [*Tüchtigkeit*] fue un referente esencial de la identidad en el entorno alemán-brasileño que determinó en gran medida la vida cotidiana y las relaciones sociales (Gallero, 2009: 185). Esto contribuyó a que en la producción de tabaco se destaquen por el carácter racional de sus prácticas agrícolas y por producir tabaco de buena calidad. Esto puede apreciarse a simple vista, puesto que el porcentaje de producción supera ampliamente al número de productores, no así en el caso de los alemanes, suizos o criollos. En este sentido, esta característica se debió a que los colonos alemanes-brasileños traían la experiencia de cultivar tabaco en Río Grande do Sul, de donde provenían en su gran mayoría. Al respecto, Leonardo Truda (1930: 97-98) afirma que allí la “cultura do fumo” no había tenido un desarrollo apreciable hasta el inicio de la inmigración alemana.

En los inmigrantes de origen europeo, como los alemanes o suizos, el rendimiento de la producción fue mucho menor, quizás por su inexperiencia como agricultores en un clima subtropical. Sin embargo, en algunos casos observamos que después de unas magras cosechas llegaron a igualar a los productores de origen alemán-brasileño.

En cambio, los productores criollos, que sobresalen como tales entre 1939-1940, la entrega de tabaco era mucho menor en relación a la cantidad de los mismos. Esto se ve claramente en el año 1940: mientras que los productores alemanes-brasileños representaron el 44,5% y entregaron el 60,2% de los kilos totales que se acopiaron ese año, los criollos representaron el 37% y solamente entregaron el 20,2%. Esta diferencia se debió en gran parte a que los criollos tenían “*menos extensión de tierra, y tal vez una familia más pequeña*”. Revisando el libro de entregas de tabaco, sobre los colonos alemanes-brasileños se especificó “*por ejemplo, Pedro Feldmann, ellos eran una familia grande, Baumgratz, Hartmann... ellos eran familias grandes y tenían extensiones de tierra más grandes*” (41).

Los colonos entrevistados habían sido tabacaleros por mucho tiempo, en general tuvieron experiencia con dicho cultivo en su niñez. Un informante relató que *“en casa de papá se plantaba tabaco cuando éramos todo criatura, papá plantaba tres, cuatro y más hectáreas, el criollo misionero. Y ahí, nosotros teníamos que hincar tabaco, todos los días”*. Un recuerdo similar tenía otro informante, quien de niño con sus hermanos *“ayudábamos a ensartar el tabaco, a desbrotar el tabaco”* y muchas veces a *“recorrer los tabacales y juntar una especie de gusanos que comían las hojas del tabaco”*.

El trabajo de los niños en el proceso colonizador fue “obligado” en casi todos los casos por las duras circunstancias que debía afrontar la familia para iniciar la chacra. En el citado caso de Juan Nobs, quien llegó con su familia de Suiza a la sección Cuña Pirú de la Colonia Puerto Rico a principios de la década de 1920, relata que *“a los siete años ya carpía plantaba y cosechaba tabaco, entre los ocho y diez años rozaba y volteaba monte, tirando la troceadota (42) con mi padre, y a los doce era quien araba toda la chacra con una yunta de bueyes”* (Nobs, 2007: 17-18).

Como menciona Girbal-Blacha, esta agricultura tiene un significado “económico-social” porque *“requiere abundante mano de obra con oportunidad de aplicación, que suele ser esencialmente familiar”* (Girbal-Blacha, 2007: 89). El cultivo del tabaco es intensivo por los múltiples cuidados que requiere desde la siembra hasta la cosecha. Exige una extrema dedicación por parte del productor, desde la organización de los almácigos hasta la venta del producto. Uno de los entrevistados explicó que seleccionaba las semillas propias, luego sembraba y lo transplantaba en la chacra *“después de que pasaba el peligro de helada... Ahí había que mantenerlo limpio, porque si habían yuyos, aparecían muchos insectos, parásitos, que destruían la hoja del tabaco”*.

En el proceso económico de la industria tabacalera el agricultor siempre fue el eslabón más débil y quien pagó los bajos costos de producción, como lo analizó el ingeniero Romelio J. Fernández en el “Problema tabacalero argentino”. Otro de los problemas que advirtió Fernández fue que los productores, *“sobre todo los del litoral (Corrientes, Misiones) no obtienen todavía un producto capaz de satisfacer por su calidad, las totales exigencias de la industria local, y por consiguiente, de obtener un buen mercado”* (1944: 18). Por ejemplo, en el plan de actividades del año 1944 de la Dirección de Tabaco, figuraba como segundo problema: *“El país, no sólo debe aumentar la producción, sino también mejorar la calidad de los tabacos, para estar*

en condiciones de suplir y competir ampliamente la importación, que actualmente alcanza el 40% de lo que se elabora...” (Boletín del tabaco, 1944).

A esto se sumó, que una “característica especial del mercado para este producto en la Argentina”, ella es que está “determinada por una *gran oferta*: 15.465 productores censados en la Dirección de Tabaco, contra *una pequeña demanda*: 165 fábricas, en su mayoría ‘unificadas’, ya que 6 empresas elaboran el 70% del total manufacturado en el país”. Esta característica “crea una situación que, en la generalidad de los casos, no es favorable al productor” (1944: 18-19).

Los colonos a pesar de estas desventajas persistían con el cultivo del tabaco, como lo explica Nobs, porque:

“Lo único que en parte se podía vender al contado, era el tabaco y por lo tanto, todos se dedicaban a dicho cultivo, ya sea en hoja o en cuerda, a pesar de ser un trabajo pegajoso y sucio, cuyos resultados dependían demasiado de las condiciones climáticas y de la voluntad o capricho de los acopiadores” (Nobs, 2007: 18).

Estos dos factores, condiciones climáticas y “capricho” de los acopiadores, fueron el punto de conflicto para los productores. Con respecto al primero, fueron frecuentes las referencias a las inclemencias del tiempo, y en algunos casos motivaron a abandonar el tabaco como cultivo. Fue el caso de un entrevistado, actualmente propietario de una de las fábricas de cerámica más grandes de la provincia, quien explicó que era el tercer año que plantaba tabaco con su señora, “*justo habíamos sacado las hojas más feas de abajo, y era todo de primera. Y una tarde, se armó una tormenta, una granizada y quebró todito, no quedó nada. Y ahí dije: nunca más tabaco, y no planté más tabaco*”.

Con respecto al segundo, los entrevistados mostraron disgusto e indignación al hablar sobre la entrega de tabaco a los acopiadores. En un caso, al entrevistar a otro matrimonio que había cosechado tabaco varios años, narraron que en una entrega fueron estafados con la cantidad. Mientras que él suspiró “...*el pobre Johann nunca se llenó*”, ella con tono quejoso agregó “...*nos robaron ... [los recibidores en Johann] se miraron asustados y dijeron: dale a opa (43) [su marido] una caña, un Smuggler*”. Y él en tono de resignación agregó “*Smuggler porque el tabaco era tan lindo... Smuggler era al cabo*”.

Situaciones similares fueron admitidas en otros casos, no sólo por la cantidad, sino por la calidad: “*me atrevo a decir que ocurrieron injusticias con algunos colonos.*

Cuando el colono no estaba bien visto por el acopiador, le rechazaba el tabaco, de primera hizo segunda, de la segunda tercera, y así... “. Un inmigrante de origen suizo expresó: “...cuando para colmo me pagaron como bueno una tanda de doble me juré que en mi vida volvería a plantar ni una sola mata de tabaco, y nunca me sentí tentado a echarme atrás” (Engeler, 2008: 152).

En otros casos se atribuyó al acopiador la fluctuación de los precios, siendo que la misma estaba relacionada más bien con la competencia entre las pocas empresas que acaparaban el mercado y la sobreproducción de algunos años. La siguiente frase de un productor sirve para ejemplificar esta situación: “El productor estaba completamente a merced de los acopiadores, que manejaban el precio a su gusto. Podía suceder que el arroba (10 kilogramos) valía un año \$ 8,50 y el próximo año sólo \$ 3,50. Esa era la forma de comercializar tabaco” (Senn, 2008: 183-184).

La relación con el acopiador fue vista como un mal necesario, había que entregar el tabaco para conseguir aquellos productos que no se producían en la chacra, y por lo tanto cuando fue posible, los productores intentaron cambiar de producto.

5. Conclusiones

El tabaco fue un producto importante en la economía del Territorio Nacional de Misiones. Nuestro estudio al estar centrado en el acopio de la Compañía Johann nos permitió profundizar en la relación establecida entre ésta y los productores tabacaleros de la Colonia Puerto Rico.

Por un lado, la Compañía Johann fue un excelente ejemplo para analizar el acopio del tabaco entre los años 1930-1946 por tener toda la información respectiva. La misma sirvió para analizar cómo se iniciaron en el acopio, con quiénes mantuvieron relaciones comerciales y qué características tenían los productores. Sobre el primer y segundo punto, descubrimos que el acopio del tabaco lo iniciaron a pedido de la firma “Martin y Compañía” de Rosario. Con ellos fueron “acopiadores autorizados”, al igual que con la firma “Piccardo y Cía.” (1933). Luego se volvieron acopiadores independientes y destinaron casi la totalidad del tabaco a la firma Fernández y Sust, que al igual que la primera también estaba en Rosario. Una vez que establecieron esta relación, no se percibieron más disputas de precio por la competencia, pero sí por la fluctuación del mercado.

En relación al último punto, la base de datos realizada sobre los libros de tabaco a granel, permitió profundizar sobre el perfil de los “productores tabacaleros”. En su

gran mayoría eran de origen alemán-brasileño, quienes al tener experiencia en desarrollar “la cultura do fumo” y una agricultura en una región geográfica similar, pronto mostraron grandes rendimientos en la producción. Por su lado, los productores alemanes y suizos sufrieron el desmonte y estar “obligados” a producir tabaco para tener algún ingreso monetario. En cambio los criollos estuvieron sujetos a la disponibilidad de tierras y al tamaño de la familia, factores que determinaron el monto de tabaco entregado. Por otra parte, el tabaco al requerir abundante mano de obra a lo largo del ciclo anual determinó que las familias numerosas se destaquen por una alta producción.

Con respecto al tipo de tabaco, las fuentes reafirmaron el predominio del “tabaco misionero colorado”, en tanto que evidenciaron que los tipos exóticos tuvieron éxito en pequeña escala tras grandes esfuerzos de compañías privadas, como fue en el caso del tabaco Kentucky y la CIBA.

En cuanto a las relaciones entre la Compañía Johann como acopiadores y los colonos como productores de tabaco se destacaron algunas cuestiones. En primer lugar, que uno de los principales conflictos se debieron a la calidad del tabaco: por un lado, la compañía debía ajustarse a las normas del mercado y exigir calidad al productor; y por otro, el cosechero al ser el tabaco el principal ingreso monetario, muchas veces se preocupó más por la cantidad que por la calidad. En segundo lugar, otro conflicto se relacionó a la presión fiscal por parte del estado. La firma Johann tenía continuas inspecciones que motivaron que el tabaco estuviera enmarcado en moldes bastante rígidos. Finalmente, los colonos atribuyeron las “injusticias” al “capricho del acopiador”, lo que pudo ser en parte así, pero creemos que los productores al ser el eslabón más delgado de la cadena, fueron el lugar dónde ésta siempre se cortó: las fábricas tabacaleras presionaron por el precio y la calidad, los acopiadores cuidaron su negocio, y los colonos pagaron con su esfuerzo la diferencia.

Notas

(1) Este período coincide con la tercera y cuarta etapa que caracteriza Sonzoni sobre la evolución de la producción tabacalera en la provincia de Misiones. Para esta autora la primera etapa comprende el último tercio del siglo XIX (1870-1900), en la cual las superficies destinadas al cultivo fueron exiguas y mantuvieron regularidad en el tiempo. La segunda se extiende de 1900 a 1920, en la que lentamente el cultivo se expandió. La tercera va de 1920

y se caracteriza por la importancia que adquiere el tabaco en el territorio, de tal modo que en 1923 la producción misionera ocupa el primer puesto nacional; y finalmente la cuarta, abarca de 1936 a 1946, etapa en la que el cultivo del tabaco alcanzó el máximo crecimiento, proceso estabilizado luego de la década de 1950 (Sonzoni, 1983: 73-74).

(2) El término “colonización” es utilizado aquí para describir una acción planificada, ya sea por el Estado o por una empresa particular, que tiene por objetivo ocupar la tierra, donde el colono es quien la ocupa y la cultiva. De allí que la palabra colonia tenga un doble significado: designa el área rural que se ha colonizado en su totalidad y a su fracción mínima, el lote o la pequeña propiedad del colono.

(3) Juan Nobs fue un hijo de un colono suizo arribado a la sección de Cuña Pirú en la Colonia Puerto Rico a principios de la década de 1920 que tenía experiencia en la producción de tabaco y por ello fue elegido por la CIBA para trabajar en la chacra experimental de Eldorado, más tarde como instructor para la producción de tabaco Kentucky y finalmente estuvo encargado de la fábrica de cigarrillos que esta firma instaló en Posadas en 1946.

(4) En la vecina provincia de Corrientes, comenzó a producirse la variedad Kentucky casi al mismo tiempo que en Misiones, como lo demuestra la publicación oficial del agrónomo Pedro Lioy Lupis, encargado de la zona de la sección tabaco, sobre “Tabaco Kentucky, Instrucciones sobre su cultivo y secado a fuego y humo” (1933).

(5) José Johann había comprado el lote 10 a Carlos Hillebrand, allí estaba el antiguo hotel de inmigrantes, lugar que fue utilizado como depósito y como vivienda de algunos empleados de la firma. Entrevistas a Hilario Johann 23-07-2004, 19/20-08-2004.

(6) Archivo Particular Johann y Compañía (en adelante APJC), Libro Diario N° 1.

(7) Jorge Ely se separó de la compañía al finalizar el año 1934, en tanto que Alejo Rauber lo hizo en el año 1946 para iniciar el primer negocio especializado en la ferretería. A partir del año 1953, la sociedad pasó a conocerse como “Johann y Cía. SRL” y estar conformada por dos hijos y un cuñado: Hilario Johann, Mariano Johann y Luis Legendre. Así funcionó hasta el 30/06/1969, en donde la razón social se modificó bajo el nombre de Johann Sociedad en Comandita por Acciones hasta el 01/01/1977, donde se transformó en Johann S.A. hasta su cierre definitivo en enero de 2001 (Kuhn, 2005: 87). En este trabajo dicha empresa será denominada “Compañía Johann”.

(8) APJC, Copiador 1, Cartas remitidas a Martín y Cía, 23/1/1930; 18/3/1930; 15/5/1930, fs. 335, 446 y 566 respectivamente.

(9) APJC, Copiador 1, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 18/6/1830, f. 641.

(10) APJC, Copiador 2, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 14/3/1931, f. 170.

(11) APJC, Copiador 2, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 16/5/1932, f. 943.

(12) APJC, Copiador 2, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 30/5/1932, f. 985.

- (13) APJC, Copiador 3, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 22/6/1932, f. 43.
- (14) APJC, Copiador 2, Carta remitida a Martín y Cía, Rosario, 7/2/1932, f. 93.
- (15) APJC, Carpeta "Tabaco 1933".
- (16) APJC, Carpeta "Tabaco 1933" y Libro "Tabaco Misionero Colorado de la Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda."
- (17) Cosechero: Esta denominación era utilizada en la época para denominar al productor de tabaco.
- (18) APJC, Copiador 3, Carta Remitida a Piccardo Y cía. Ltda. SA, Candelaria, Misiones, 22/5/1933, f. 548.
- (19) APJC, Copiador 3, Carta remitida a Machado & Cía, Posadas, 3/5/1934, f. 989.
- (20) APJC, "Libro de Tabaco Enfardelado", iniciado el 31/10/1933. La información registrada fue: Fecha de envío, Boleta, N° de Circulación, Color, Nombre de la empresa compradora, domicilio, N° de Fardos y Kilos enviados.
- (21) Pensamos que esta relación quizás tuvo sus bases en que Alberto Martín, el cuarto hijo del dueño de Martín y Compañía, se casó con Susana Fernández, hija de uno de los socios de "Fernández y Sust".
- (22) Catálogo de fabricantes de cigarrillos en la Argentina desde 1885, en: www.cpcca.com.ar/cma/fab/FAB.HTM y Marquillas de la Argentina, en: <http://www.cpcca.com.ar/cma/C10.HTM>
- (23) En una carta destinada a Fernández, Criado & Cía, especifican: "Por intermedio de los mismos señores Fernández y Sust, hemos pedido giren a Uds. la suma de \$ 1.000.- importe que les rogamos quieran hacer efectivo y dejarlo a disposición de n/señor Rauber, quien pasará por sus oficinas para saludarles y disponer del dinero, si es que le hace falta." Copiador 8, 2/3/1942, f. 411.
- (24) Entrevista realizada Ofelia Vier de Pfeiffer, 29/9/2008. Ofelia fue empleada administrativa de la Compañía Johann desde 1956 hasta el cierre del almacén en febrero de 2001.
- (25) Boletín del Tabaco, Enero-Junio 1944, p. 8.
- (26) Entrevista a Ofelia Pfeiffer de Vier, Puerto Rico, 29-9-2008.
- (27) APJC, Copiador 3, Carta Remitida a Piccardo Y cía. Ltda. SA, Puerto Pinares, Misiones, 9/5/1933, f. 527.
- (28) Entrevista realizada Ofelia Vier de Pfeiffer, 29/9/2008.
- (29) APCJ, Libros de "Depósitos transitorios de tabaco", se encontraron los siguientes: 1) Lote 75, Sección Segunda San Alberto, Propietario Oscar Luft, 1956-1977; 2) Lote 106, Pueblo Capioví, acopiador Enrique Ely, 1958-1978; 3) Manzana 35 Solar F, Colonia Campo Grande, 1960-1969; 4) Lote 183, Sección Primera Colonia Garuhapé, Propietario Roque Sieb, 1960-1979; 5) Lote 86, Sección Segunda Cuña Pirú, Los Teales, Propietario Heminio

Burbach, 1960-1978; 6) Lote 115, Sección Séptima Colonia Seguin, Propietario Renaldo Fester, 1959-1974; 7) Lote 137, Sección Tercera, Aristóbulo del Valle, Kilómetro 214, Propietario Ubaldo Soza, 1960-1974; 8) Lote 32, Colonia 2 de Mayo, Propietario Ebaldo Mullarch, 1960-1974; 9) Lote 4, Propiedad Fiscal, Depto Cainguás, Picada Indumar, Propietario Bertoldo Jess, 1960-1979; 10) Lote 6, Colonia El Alcazar, Encargado Edmundo Stevens, 1957-1979; 11) Lote 44, Cuña Pirú, Ruiz de Montoya, Sección Tamanduá, Propietario Federico Vier, 1961-1970; 12) Lote 503, Sección 8, Departamento Cainguás, Propietario Roberto Jacoboski, 1960-1971; 13) Lote 21, 2 de Mayo, propietario Samuel Kelm, 1960-1969.

(30) Estos pequeños productores estarían enmarcados en lo que Leopoldo Bartolomé denomina colono, término que para este autor no denota solamente un tipo social agrario predominante, “sino también una serie de referentes culturales que hacen al *ethos* regional y que contribuyen a destacarlo dentro del país”. Este autor plantea que “la mayoría de los colonos ocupan una posición intermedia entre el campesino y el granjero orientado “racionalmente” o sea, como negociante (Bartolomé, 1975: 240-242).

(31) Entrevista a Edgar Luft, San Alberto Sección II, 17/12/2008.

(32) Entrevista a Hilario Johann, Puerto Rico, 23-7-2003.

(33) APJC, Copiador 3, Carta remitida a Piccardo y Cía. Ltda SA, Candelaria, 6/6/1933, f. 557.

(34) Entrevista a Hilario Johann, Puerto Rico, 23-7-2003.

(35) Entrevista Ofelia Vier de Pfeiffer, 8/7/2008.

(36) “El Porvenir del tabaco en el Territorio de Misiones”, en: *The American Weekly of Buenos Aires*, September 25, vol. 4, N° 13, 1926, p. 36. El costo por hectárea de \$186 fue tomado del Ministerio de Agricultura y está basado en: “Preparación del tabacal \$15, Preparación del almácigo \$10, Semilla \$1, Transplante \$10, Limpieza, cuidados, carpida \$30, Insecticidas \$10, Desbotonado y Desmeye \$20, Cosecha y Enguinaldado \$40, Desección \$5, Tria \$15, Embalaje \$10; Gastos totales \$ 186”, idem, p. 16.

(37) APCJ, Copiadores 1 y 2.

(38) En esta base de datos se registró la siguiente información: fecha de entrega, nombre y apellido del productor, domicilio, número de certificado, tipo de tabaco y kilogramos entregados

(39) Para la construcción del corpus heurístico se partió de una dimensión “simbólica de etnicidad”, en la que se tuvo en cuenta el concepto de *germanidad* [*Deutschtum*] como nacionalidad heredada. De modo que luego de analizar la información se organizaron cinco categorías: a) **alemán-brasileño** [*Deutschbrasilianer*] se entiende a toda persona que tiene ascendientes alemanes, pero cuya nacionalidad es brasileña. Aquí también se incluyeron a sus descendientes, es decir, alemanes-brasileños nacidos en Misiones; b) **alemán** [*Deutsch*]

se engloba a todo individuo de este origen, como los alemanes del Volga, los austríacos o los alemanes de Alemania; c) **suizo** a toda persona de dicha nacionalidad (incluye suizos que hablan dialecto suizo-alemán, francés e italiano); d) **criollo** se denomina a todo individuo de origen hispano, no pudiendo distinguirse si son argentinos, paraguayos o de otra nacionalidad; y e) **otros**, categoría que incluye a los individuos que tienen un origen difícil de establecer –no fue posible diferenciar apellidos polacos, ucranianos o rusos–, o que por su poca representación no merecían ser una categoría aparte –franceses, italianos, ingleses–.

(40) APCJ, Copiador N° 2, Carta a Martin y Cía., 21/4/1931, f. 943.

(41) Entrevista realizada Ofelia Vier de Pfeiffer, 29/9/2008.

(42) *Troceadora*: Serrucho de doble acción.

(43) En alemán “*Opa*” significa “*abuelito*”. Se lo utiliza localmente para llamar así al abuelo.

Fuentes orales

Entrevista a Emilio Heck y Juan Alfonso Heck, San Alberto Sección II, 13/2/2009.

Entrevista a Edgar Luft, San Alberto Sección II, 17/12/2008.

Entrevista a Harry Scherf en Garuhapé, 17/12/2008.

Entrevistas a Hilario Johann en Puerto Rico, 23-07-2004 y 19/20-08-2004.

Entrevistas a Ofelia Pfeiffer de Vier, Puerto Rico, 8/7/2008 y 29-9-2008.

Entrevista a Norberto Freiburger en Mbopicuá, 07/1/2009.

Entrevista a Juan Freiburger en Mbopicuá, 21/01/2009.

Fuentes inéditas

Archivo Particular de la Firma Johann y Cía. (Libro Diario 1, Libros copiadores 1, 2, 3, 4 y 8, Libros de tabaco a granel 1934-1946, Libro de Tabaco enfardelado 1934-1942, Diario N° 1, Libro Inventario General 1, Libro Clientes en Cuenta Corriente, 1928-1943, Libros de acopio en depósitos transitorios).

Ministerio de Agricultura, Dirección de Tabaco, Memoria 1945.

Bibliografía

AMABLE, Angélica; ROJAS, Liliana y DOHMANN, Karina. 2008. *Historia de la Provincia de Misiones, Siglo XX*. Posadas: Ediciones Montoya.

Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación. 1943. Buenos Aires: Dirección de Propaganda y Publicaciones.

BARTOLOME, Leopoldo. 1975. "Colonos, plantadores y agroindustrias". *Desarrollo Económico*. Nº 15, Vol. 58, pp. 240-264.

Boletín del Tabaco. Dirección de Tabaco: Enero-Junio 1944. Julio-Diciembre 1946. Enero-Marzo 1947. Abril-Junio 1948.

CARBALLO, Carlos. s.f. *Entre los terratenientes y el monopolio: los tabacaleros correntinos*". Serie Estudios 16. Mimeo.

CULMEY, Tutz. 1998. *La hija del Pionero*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Deutscher Kalender für den Alto Paraná, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1959, 1960, 1961.

FANK, Ricardo. 1946. "Preparación comercial del tabaco". *Boletín del Tabaco*, Julio Diciembre 1946.

FERNANDEZ, Romelio J. 1944. "El problema tabacalero argentino". *Reseñas*, Instituto Agrario Argentino. Buenos Aires: Superior Gobierno de la Nación, Año IV, Nº 28.

GALLERO, María Cecilia. 2009. *Con la patria auestas. La inmigración alemana-brasileña en la Colonia Puerto Rico, Misiones*. Buenos Aires: Araucaria Editora; Resistencia: IIGHI-CONICET.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. 2007. "Estado y regulación económica en el Norte argentino. El tabaco en la década de 1930". *Historia agraria*. Nº 41. p. 83-105.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. 2008. "'Justicia fiscal' o 'inconvenientes del empirismo': una cuestión de privilegio –industriales y productores tabacaleros en la Argentina, 1920-1960". *Estudios Ibero-Americanos*, PUCRS, v. XXXIV, Nº 2. p. 49-75.

GIRBAL-BLACHA, Noemí. 2009. "Poder político y acción privada en el agro argentino. La industria tabacalera (1900-1950)". *Estudios avanzados*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile. Nº 11. p. 49-79.

GOBERNACION DE MISIONES. 1935. *Memoria Correspondiente al Ejercicio de 1934*. Posadas.

INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO. 1944. *Reseñas*. Buenos Aires: Superior Gobierno de la Nación. Año IV, Nº 28.

KUHN, Leonor. 2005. "Almacén de Ramos Generales". *IV Jornadas sobre poblamiento, Colonización e Inmigración en Misiones*. Posadas: Ediciones Montoya.

- KOPP, Thomas. 1949. *Die Siedlung im Walde*. Buenos Aires, Verlag "El buen libro".
- MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. 1944. *Memoria 1943-4 de Junio-1944*. Buenos Aires.
- LASSBERG, Max von. 1920. *Eine Erkundungsreise für deutsche Siedlung in Nordostargentinien und Paraguay*. Freiburg im Breisgau: Caritas-Verlag.
- LUPIS, Pedro. 1933. *Tabaco Kentucky. Instrucciones sobre su cultivo y secado a fuego y humo*. Corrientes: Imprenta del Estado.
- NOBS, Juan. 2007. *Misiones. Recuerdos y anécdotas, 1922-1947*. Posadas: Ed. Pedro Nobs.
- SENN, Juan Rodolfo. 2008. "Recordando nuestra niñez". En: Gallero, María Cecilia. *El llamado del Oro Verde. Memorias de inmigrantes suizos en Misiones*. Buenos Aires: Araucaria Editora; Misiones: Consulado de Suiza.
- ENGELER, Erica. 2008. "Francisco Studer, Memorias de mi padre". En: Gallero, María Cecilia. *El llamado del Oro Verde. Memorias de inmigrantes suizos en Misiones*. Buenos Aires: Araucaria Editora; Misiones: Consulado de Suiza.
- SOLARI, Virgilio S. 1959. *La comercialización del tabaco*. Buenos Aires: Mimeo.
- SONZONI, Cristina. 1983. "Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940)". *Cuadernos de Geohistoria regional*. N° 8.